



DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDO

Se comunica a los aportantes que en Asamblea Ordinaria de Aportantes de Moneda Patagonia Fondo de Inversión celebrada el 23 de abril de 2018 se acordó distribuir un dividendo definitivo por un valor total de US\$6.800.623.-, con cargo a los beneficios netos percibidos del Fondo en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. El dividendo será pagado el 13 de junio de 2018 y tendrán derecho al mismo aquellos Aportantes que figuren inscritos en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago ya señalada. Las modalidades de pago serán:

1. Pago al contado y en dinero efectivo a contar de la fecha de pago, a efectuarse en las oficinas de D.C.V. Registros S.A., ubicadas en Huérfanos 770, piso 22, de lunes a viernes, de 09:00 a 14:00 horas.
2. Para aquellos aportantes que ejerzan la Opción de Pago en Cuotas Liberadas del Fondo establecida en el Reglamento Interno del Fondo, el dividendo será pagado en cuotas liberadas del Fondo representativas de una capitalización equivalente. Los aportantes podrán ejercer la Opción de Pago en Cuotas Liberadas del Fondo hasta el día 08 de junio de 2018, mediante declaración escrita enviada a Moneda S.A. Administradora General de Fondos. Dicha declaración deberá especificar si la opción se ejerce por el total o parte de los dividendos correspondientes a las cuotas suscritas y pagadas por el Aportante.

GERENTE GENERAL

MONEDA S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS